



DECLARA LA ADMISIBILIDAD E INADMISIBILIDAD
DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN EL
MARCO DEL CONCURSO DE INICIATIVAS DEL
SISTEMA ELIGE VIVIR SANO, DENOMINADO
“PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES,
2024”.

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0243

SANTIAGO, 19 JUL 2024

VISTO:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto N°100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la Ley N°18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la Ley N°19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; en la Ley N°20.530, que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y modifica cuerpos legales que indica; en la Ley N°20.670, que Crea el Sistema Elige Vivir Sano; en el Decreto N°67, de 2013 del Ministerio de Desarrollo Social, que aprueba el reglamento del artículo 3° de la Ley N°20.670; en la Ley N°21.640 de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024; en la Resolución Exenta N°0198, de 2024, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que aprueba las bases administrativas y técnicas del concurso de Iniciativas del Sistema Elige Vivir Sano, denominado “Promoción de Entornos Saludables, 2024”; en el Memorándum Electrónico SSS N°3860/2024 de la Secretaría Ejecutiva Elige Vivir Sano; en la Resolución N°7, de 2019, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y Resolución N° 14, de 2022, que Determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República, y los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley N°20.670, en adelante, la “Ley” crea el Sistema Elige Vivir Sano, que tiene por objeto promover hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas.
2. Que, el inciso primero del artículo 3° de la Ley, dispone que el Sistema Elige Vivir Sano, será un modelo de gestión constituido por políticas, planes y programas elaborados y ejecutados por distintos organismos del Estado, destinados a contribuir a generar hábitos y estilos de vida saludables y a prevenir y disminuir los factores y conductas de riesgo asociados a las enfermedades no transmisibles.
3. Que, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la Subsecretaría de Servicios Sociales, tiene a su cargo la administración, coordinación y supervisión del Sistema Elige Vivir Sano.
4. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley, las políticas y programas que sean parte del Sistema Elige Vivir Sano, tendrán uno o más de los objetivos descritos

endicha norma, entre los cuales describe el fomento de la alimentación saludable, la promoción de prácticas deportivas, la difusión de actividades al aire libre, las actividades familiares, de recreación y manejo del tiempo libre; las acciones de autocuidado; medidas de información, educación y comunicación; y contribución a disminuir obstáculos que dificultan el acceso a hábitos y estilos de vida saludables a las personas más vulnerables.

5. Que, la Ley N° 21.640, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024, en la Partida 21, Capítulo 01, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación N°315 contempla recursos para la asignación denominada “Elige Vivir Sano”.
6. Que, el artículo 23 de la Ley N°21.640 ya mencionada, indica en su inciso primero, que la asignación de recursos a instituciones privadas provenientes de transferencias corrientes y de capital, salvo que la ley expresamente señale lo contrario, será el resultado de un concurso público abierto y transparente, que garantice la probidad, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos y la igualdad y la libre concurrencia de los potenciales beneficiarios de la transferencias, las que se materializarán previa suscripción de convenio, reforzando lo dispuesto en la ley N°18.575, orgánica constitucional de bases Generales de la Administración del Estado, que establece en su artículo 9° el principio de concursabilidad que debe informar los procedimientos de contratación que realice la Administración.
7. Que, en este contexto, la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de Resolución Exenta N°0198, de 2024, aprobó las Bases administrativas y técnicas del Concurso de Iniciativas del Sistema Elige Vivir Sano denominado “Promoción de entornos saludables 2024”, en adelante e indistintamente, “las Bases”, con el fin de seleccionar proyectos de alcance regional o multi-regional, que se desarrolle en entornos escolares, comunitarios y/o en lugares de alta concurrencia de personas, y que permitan prevenir factores y conductas de riesgo asociadas a enfermedades no transmisibles, así como, también la promoción de una alimentación saludable y la actividad física en la población.
8. Que, las bases descritas en el considerando precedente disponen, en su numeral 14 denominado “Admisibilidad” que, una vez vencido el plazo de postulación establecido en el cronograma del concurso regulado en el numeral 11, la Secretaría Ejecutiva Elige Vivir Sano, procedería a revisar el cumplimiento de las formalidades de postulación exigidas en las bases, debiendo levantar y suscribir un acta en la que conste; i) quién participó en la revisión; ii) el listado de las postulaciones admisibles; y iii) el listado de las postulaciones inadmisibles, señalando la causal específica que se invoca para declarar la inadmisibilidad.
9. Que, en el acápite denominado “Resultados de la revisión de admisibilidad”, del numeral 14 precitado se dispone que, la Subsecretaría de Servicios Sociales deberá dictar un acto administrativo con los resultados del proceso de admisibilidad, indicando nombre de la institución, rut y nombre de los proyectos, especificando aquellos declarados admisibles, que pasarán a la siguiente etapa y los no admisibles indicando el motivo de la inadmisibilidad. Dicho acto será publicado en la página web del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
10. Que, en conformidad a lo señalado por la Secretaría Ejecutiva Elige Vivir Sano a través del memorándum N°3860/ 2024 (Exp. 70435/2024) y sus antecedentes, se realizó la evaluación de las postulaciones de acuerdo con las formalidades exigidas en las bases ya individualizadas, por lo que solicita la elaboración del acto administrativo que declare la admisibilidad e inadmisibilidad, según corresponda, de las postulaciones presentadas al concurso referido, adjuntando el acta de evaluación técnica debidamente firmada.
11. Que, en el acta referida se indica, que se recibieron un total de 140 postulaciones al concurso en comento, de las cuales 130 corresponden a proyectos de alcance regional siendo, 61 de ellas admisibles y 69 inadmisibles, y 10 postulaciones de alcance

multiregional, de las cuales 5 de ellas fueron declaradas admisibles y 5 inadmisibles. Respecto a las postulaciones declaradas como inadmisibles, el acta consigna la causal de inadmisibilidad de cada una de ellas cumpliendo así con lo dispuesto en las bases administrativas y técnicas que regulan el concurso.

12. Que, en razón de lo anterior y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 14 en relación con el cronograma del Concurso, corresponde dictar el presente acto administrativo que declare la admisibilidad e inadmisibilidad de los proyectos presentados en el marco del referido concurso, por tanto;

RESUELVO:

1° DECLÁRANSE ADMISIBLES las postulaciones presentadas en el marco del Concurso de Iniciativas del Sistema Elige Vivir Sano, denominado **“Promoción de Entornos Saludables, 2024”** cuyas bases administrativas y técnicas fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 0198, de 2024, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que se indican en el siguiente cuadro:

A) Iniciativas de alcance Multiregional

	INSTITUCIÓN POSTULANTE	RUT	COMUNAS	REGIONES	NOMBRE PROYECTO
1	Fundación de beneficencia pública por más	65.192.003-5	Temuco, Valdivia, Mariquina y Coyhaique	De la Araucanía, De Los Ríos y De Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Envejeciendo activamente
2	Fundación Naturalizar	65.211.983-2	9 comunas de las regiones de Valparaíso y Metropolitana de Santiago	De Valparaíso y Metropolitana de Santiago	Aprendizaje al aire libre: Naturalizar en jardines infantiles
3	Fundación Madre Josefa	65.196.840-6	La Serena, Coquimbo y Talca	De Coquimbo y Del Maule	Huertos interculturales y alimentación saludable para mujeres migrantes y de acogida de Coquimbo y Maule
4	Fundación Suredes	65.174.915-8	Valdivia y Calbuco	De Los Ríos y De Los Lagos	Comunidad Verde
5	Organización No Gubernamental de Desarrollo Centro de Educación y Tecnología para el Desarrollo del Sur - ONG CETSUR	65.038.240-4	Talcahuano y Cabrero	Del Biobío, De Ñuble	Vamos huerteando en comunidad

B) Iniciativas de alcance Regional

	INSTITUCIÓN POSTULANTE	RUT	COMUNA	REGIÓN	NOMBRE PROYECTO
1	Fundación de Educación y Capacitación Recrea	65.080.066-4	Antofagasta	De Antofagasta	Huerto comunitario barrios transitorios Luz Divina
2	Fundación Special Olympics de Chile	65.064.106-k	Renca, Quinta Normal, Lo Prado	Metropolitana de Santiago	Festivales saludables deportivos
3	Corporación de Artes y Cultura de Colina	65.057.407-9	Colina	Metropolitana de Santiago	Huerto y reciclaje escolar, promoviendo la vida saludable en la Escuela Especial los Laureles
4	Corporación Municipal de María Pinto para la educación, salud y atención de menores	70.882.100-4	María Pinto	Metropolitana de Santiago	Transformando vidas: Liderazgo y bienestar con Calistenia
5	Corporación Municipal Educación y Salud Isla de Maipo	70.937.200-9	Isla de Maipo	Metropolitana de Santiago	Talleres de comida saludable para niños, niñas y adolescentes con Discapacidad y sus familias
6	Corporación educacional Dream House	65.147.278-4	Carahue	De la Araucanía	Sigamos cultivando nuestras hortalizas y verduras para alimentarnos saludablemente, mejorando nuestros invernaderos y creando nuevos huertos escolares
7	Fundación de beneficencia Somos Multicolor	65.179.524-9	Recoleta	Metropolitana de Santiago	Generaciones activas
8	Corporación de Educación, salud y atención de menores de Conchalí	70.878.100-2	Conchalí	Metropolitana de Santiago	Escuelas abiertas y en movimiento
9	ONG LMM	65.221.848-2	La Florida y Macul	Metropolitana de Santiago	Actívate con Elige Vivir Sano
10	ONG AEROBIKE	65.197.706-1	La Florida y Pudahuel	Metropolitana de Santiago	Actívate con movimiento
11	Fundación Cristo Especial	65.063.655-4	San Joaquín	Metropolitana de Santiago	Actívate por la inclusión
12	MOA International Fundación Mokichi Okada	73.060.200-6	Las Condes, Renca	Metropolitana de Santiago	Ciudades más verdes y saludables
13	Universidad San Sebastián	71.631.900-8	Peñalolén	Metropolitana de Santiago	Huerto escolar para la escuela San José Obrero
14	Corporación de inclusión social de Cerro Navia	65.473.570-0	Cerro Navia	Metropolitana de Santiago	Nutricerro: Mercado y talleres sustentables

15	Fundación Gastronomía	65.194.635-2	La Pintana	Metropolitana de Santiago	Los niños se comen el futuro
16	Corporación de Desarrollo Social de Lampa	70.954.200-1	Lampa	Metropolitana de Santiago	Cosechando bienestar: alimentación saludable para Lampa
17	Corporación de Desarrollo Social de la Municipalidad de Independencia	65.080.277-2	Independencia	Metropolitana de Santiago	Cultiva Independencia: pedagogías y difusión de hábitos y entornos saludables en comunidad
18	Corporación de deportes de Quinta Normal	65.408.320-7	Quinta Normal	Metropolitana de Santiago	Practiquemos juntos Taekwondo
19	Fundación Villa de ancianos Padre Alberto Hurtado	65.878.800-6	Pedro Aguirre Cerda	Metropolitana de Santiago	Readección, equipamiento y remodelación de la sala de corporalidad y movimiento de la Fundación Villa de ancianos Padre Alberto Hurtado
20	Corporación Municipal de Renca	70.931.100-k	Renca	Metropolitana de Santiago	Patio para espacios de salud mental
21	ONG Boreal	65.199.384-9	Río Ibáñez	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Taller de educación deportiva y ambiental
22	ONG de Desarrollo Casa Azul	65.758.090-2	La Granja	Metropolitana de Santiago	Casa Azul cultiva comunidad
23	Corporación de Promoción Comunitaria, Galerna ONG	65.012.911-3	Villa Alemana	De Valparaíso	Territorio Protectores de la Niñez: Huerta comunitaria en población Dinamarca
24	Te Mahatu Surf Social	65.102.255-k	Concón y Viña del Mar	De Valparaíso	Vitalidad femenina en la Costa: fomentando hábitos deportivos en la playa para mujeres adolescentes
25	Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social	70.859.400-8	Valparaíso	De Valparaíso	Sembrando salud, cosechando bienestar
26	Corporación de amigos de niños discapacitados de Limache	73.385.200-3	Limache	De Valparaíso	Habilitación de huerta escolar Ester de la Torre de Limache
27	ONG de Desarrollo Centro de Estudios de la sexualidad (CES)	73.362.600-3	Valparaíso y Viña del mar	De Valparaíso	Programa de promoción de actividad física, recreativa y de autocuidado para la comunidad LGBTIQA+ de

					Valparaíso y Viña de mar
28	Fundación Minga	65.091.062-1	Concón, Viña del Mar y Quintero	De Valparaíso	Patio educativo
29	Fundación Cadena de favores Chile, por la equidad social	65.192.718-8	La Calera, Nogales	De Valparaíso	Familia en competencia: aventuras en el parque
30	Fundación movilízate	65.195.238-7	Iquique y Alto Hospicio	De Tarapacá	Sueños en movimiento
31	Comunidad Indígena Quinan Chicuy	65.146.594-k	Valdivia	De Los Ríos	Pu Anumka Newen en la Escuela de los Molinos
32	Fundación Ciegos con Temple	65.204.476-k	Los Ángeles	Del Biobío	Muevo mi cuerpo con temple
33	Organización de Padres con niños y niñas en situación de Discapacidades Amor de Padres	65.191.341-1	Coihueco	De Ñuble	Promoviendo la actividad física y autocuidado en niños con capacidades diferentes y sus cuidadores
34	Asociación Cultural la Compañía Imaginaria	65.203.148-k	Valdivia	De Los Ríos	Movimiento infinito
35	Corporación Raíces de Fuego	65.175.946-3	Parral	Del Maule	Eureka! Moviéndose por la vida
36	Asociación Indígena Ñuke Mapu	13.349.962-8	Hualañé	Del Maule	Actívate
37	Fundación CRATE	70.552.800-4	Talca y Pelarco	Del Maule	Implementando huertas agroecológicas en escuelas rurales de las comunas de Talca y Pelarco para promover entornos y estilos de vida saludables
38	Instituto Agroecosistemas	65.121.073-9	Talca	Del Maule	Un huerto en mi jardín: la alegría de alimentarnos desde la naturaleza
39	Universidad San Sebastián	71.631.900-8	Valdivia	De Los Ríos	Sembrando Futuro: Nuestro huerto escolar
40	Fundación vida en movimiento	65.212.239-6	Temuco	De La Araucanía	Condición física y composición corporal: base de la salud moderna
41	Corporación Educacional Educando para Alcanzar Sueños	65.149.299-8	Cunco	De La Araucanía	Me muevo, aprendo y juego para crecer más sano
42	Fundación Aires de Vida	65.188.325-3	Punta Arenas	De Magallanes y la Antártica Chilena	Talleres recreativos al aire libre y con caballos
43	Fundación de Salud Universidad de Magallanes	65.199.475-6	Punta Arenas	De Magallanes y	Mindfit60+: Programa de actividad física

				la Antártica Chilena	para personas mayores de Punta Arenas
44	Fundación La Huerta Atacama	63.334.431-3	Chañaral	De Atacama	Huerta comunitaria costera flamenco
45	Fundación Biosfera Mía	65.168.334-3	Puente Alto	Metropolitana de Santiago	Bosque comestible de aprendizaje
46	Fundación Biosfera Mía	65.168.334-3	San Vicente	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Construcción de entorno saludable
47	Fundación Futuros para el Tenis	65.155.308-3	Lo Espejo	Metropolitana de Santiago	Tenis para todos
48	ONG Vida Digna	65.160.065-0	La Florida	Metropolitana de Santiago	Creando huertos inclusivos en comunidad
49	Fundación Educacional Siembra	65.153.326-0	Requínoa	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Taller de escalada Totihue
50	ONG de desarrollo Tejiendo Ecologías	65.197.281-7	Rengo y Rancagua	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Tejiendo agroecología y vida saludable
51	Tehuelche Raipillan Colin	65.183.432-5	Coyhaique	De Aysén del general Carlos Ibáñez del Campo	Adun Kuzaw
52	Fundación para el desarrollo integral de personas con síndrome de Drown	65.101.512-k	Puerto Montt	De Los Lagos	Sembrando Bienestar
53	Fundación Makarioi	65.210.546-7	Fresia	De Los Lagos	Implementación de huerto escolar We Choyun en Escuela Rural San Andrés
54	Corporación Social Cultural y Deportivo Conservatorio de Música y Bellas Artes del Sur	65.181.554-1	Puerto Varas	De Los Lagos	Deporte para la salud
55	Fundación Legado Chile	65.098.308-4	Llanquihue y Frutillar	De Los Lagos	Bosque comestible en mi escuela
56	Fundación Educacional los Andes Puerto Montt	65.111.467-5	Puerto Montt	De Los Lagos	La actividad física no tiene edad
57	Fundación Educacional Waldorf Ancud	65.26.433-7	Ancud	De Los Lagos	La ronda redonda: fomentando la actividad física y hábitos saludables para las infancias de Ancud
58	ONG Corporación Visión Restauradora	65.627.420-4	Antofagasta	De Antofagasta	Talleres deportivos, fútbol sano

59	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de la Comuna de San Pedro de Atacama	65.082.914-k	San Pedro de Atacama	De Antofagasta	San Pedro se activa
60	Corporación Municipal de Deportes de la Comuna de Arauco	65.602.874-8	Arauco	Del Biobío	Huerto-Invernadero comunitario para Caleta Arauco
61	Organización No Gubernamental de Desarrollo Chile Pro	53.334.986-2	Chiguayante	Del Biobío	Invernadero escolar: Raíces de Aprendizaje

2º DECLÁRANSE INADMISIBLES las postulaciones presentadas en el marco del Concurso de Iniciativas del Sistema Elige Vivir Sano, denominado **“Promoción de Entornos Saludables, 2024”**, por no cumplir con uno o más requisitos de admisibilidad establecidos en las Bases del Concurso aprobadas por Resolución Exenta N° 0198, de 2024, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, por las causales que se indican a continuación:

A) Iniciativa de alcance Multiregional

	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	REGIONES	NOMBRE PROYECTO	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
1	ONG de Desarrollo Corporación de educación y salud para el síndrome de Down – Edudown	65.073.010-0	San Bernardo, Santiago, Providencia La Serena, Temuco	Metropolitana de Santiago, De Coquimbo y De La Araucanía	Edudown activo: Fomentando la actividad física y el juego inclusivo	<p>1. No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto no se ajusta a lo indicado en dicho numeral para el tipo de proyecto postulado.</p> <p>2. No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.</p>
2	Club deportivo cultural polideportivo Zona sur	65.582.260-7	No indica	Metropolitana de Santiago y Del Biobío	Elige vivir fuerte y sano	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
	Fundación Pasión sin fronteras	65.207.764-1	Santa María y Panquehue	De Valparaíso	Campeonato Nacional Senior de Fútbol más	No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El

3					de 60 años "Envejecer no es una enfermedad"	monto no se ajusta a lo indicado en dicho numeral para el tipo de proyecto postulado. De acuerdo a lo indicado en el Anexo N°1 "Formulario de Postulación" el Proyecto se ejecutará en la región de Valparaíso, por tanto, no se constituye como Multiregional.
4	Fundación Gestión Por el Desarrollo	65.181.916-4	Estación Central, Renca, Maipú y Temuco	Metropolitana de Santiago y De la Araucanía	Cultivando vínculos saludables	No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.
5	Fundación Ecorayen	65.106.644-1	Antofagasta	De Antofagasta	No indica	<p>1. No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto no se ajusta a lo indicado en dicho numeral para el tipo de proyecto postulado. De acuerdo a lo indicado en el Anexo N°1 "Formulario de Postulación" el Proyecto se ejecutará en la región de Antofagasta, por tanto, no se constituye como Multiregional.</p> <p>2. No cumple con la letra h) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 3.</p>

B) Alcance Regional

	INSTITUCIÓN POSTULANTE	RUT	COMUNAS	REGIÓN	NOMBRE PROYECTO	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
1	Entidad individual educacional Escuela Especial de lenguaje Chile	65.145.502-2	San Ramón	Metropolitana de Santiago	Creciendo saludables: huerto y nutrición de la escuela	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.</p>
2	Cotesal Cecosf P.H. C	65.175.939-0	San Felipe	De Valparaíso	Construyendo una vida sana	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
3	Corporación de Cultura y deportes de Recoleta	65.733.150-3	Recoleta	Metropolitana de Santiago	Programa para el Adulto mayor nuestro momento	No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: Adjunta Certificado de Vigencia que excede el plazo requerido en dicho numeral ya que tiene fecha de emisión del 06-02-2024.

4	Fundación de beneficencia pública por más	65.192.003-5	Valdivia, San Jose de la Mariquina	De Los Ríos	Envejeciendo activamente	No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.
5	MoonRocks	65.170.091-4	Conchalí	Metropolitana de Santiago	Huertos medicinales comunitarios	<p>1. No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.</p> <p>2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: Adjunta Certificado de Persona Jurídica sin fines de lucro sin directorio.</p>
6	Universidad Adventista de Chile	71.655.700-6	Chillán	De Ñuble	Implementación de un programa de apoyo para jóvenes con discapacidad	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no tiene un objeto social que sea acorde con las actividades a desarrollar en el proyecto que se presenta, conforme a los estatutos presentados en la postulación..</p> <p>2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona</p>

						Jurídica sin fines de lucro. Adjunta certificado de vigencia sin directorio.
7	Corporación Educacional Darío Salas	65.114.72-5	Chillán Viejo	De Ñuble	Implementación de equipamiento e infraestructura deportiva como entorno saludable	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no tiene un objeto social que sea acorde con las actividades a desarrollar en el proyecto que se presenta, conforme a los estatutos presentados en la postulación.
8	Agrupación social y cultural piedra de ayuda	65.187.188-3	Chillán	De Ñuble	Plantinera el Edén "Sembrando un paraíso en tu hogar"	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
9	Club de Adulto Mayor Calfuray	65.182.818-k	Carahue	De Araucanía La	Vitalidad mayor: ejercicio, nutrición y recreación para adultos mayores	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.</p> <p>3. No cumple con la letra h) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 3.</p>

10	Centro de padres Escuela particular N°66 Pampa de Ñancul	65.016.154-8	Panguipulli	De Los Ríos	Cultivando Futuro: Huertos escolares en la Escuela Pampa Ñancul	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
11	Centro de padres Escuela Hermano Leovigildo Kley Cunco	65.068.505-9	Cunco	De La Araucanía	Fomentemos el juego, la actividad física y los deportes	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con la letra h) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 3.</p>
12	Centro de padres y apoderados Escuela N°5 San Gabriel	65.494.620-5	Melipeuco	De La Araucanía	Hábitos saludables en acción: promoviendo la actividad física en la Escuela San Gabriel	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
13	Hijos de la Calle	65.049.950-6	Renca	Metropolitana de Santiago	Hijos de la tierra	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.</p>

14	Corporación Municipal de San Miguel	70.962.500-4	San Miguel	Metropolitana de Santiago	Food Truck Saludable: Talleres de cocina con expertos en nutrición	No cumple con la letra d) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple del documento en que conste la personería del Representante Legal de la institución postulante.
15	Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín	71.455.500-6	San Joaquín	Metropolitana de Santiago	Gimnasio comunitario adaptado para personas mayores	1. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro, adjunta certificado de vigencia sin directorio.
16	Corporación Municipal de Deportes de Colina	65.115.629-7	Colina	Metropolitana de Santiago	Fortaleciendo rama infantil y juvenil de fútbol formativo mixto de Colina Deportes	No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.
17	ONG Fraternidad Las Viñas	65.180.809-k	Pudahuel	Metropolitana de Santiago	Escuela de boxeo recreativo y acondicionamiento físico para adultos mayores	No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro.
18	Fundación Cerro Navia	65.174.743-0	Cerro Navia	Metropolitana de Santiago	Danzas circulares colectivas de apoyo a la salud mental de mujeres de Cerro Navia	No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.
	Fundación Brotes	65.126.696-3	Cerro Navia,	Metropolitana de Santiago	No indica	No cumple con la letra g) del Numeral 12.1

19			Ñuñoa, Pudahuel			de las Bases: No adjunta fotocopia simple de la cédula de identidad del Representante Legal de la institución.
20	Fundación Colectivo Epew	65.186.945-5	El Bosque	Metropolitana de Santiago	Wuñotuay taiñ kume mongen: Alternativas para reivindicar el buen vivir	No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.
21	Fundación Fortaleza	65.088.151-6	Huechuraba, Independencia y Conchalí	Metropolitana de Santiago	Intervenciones deportivas comunitarias, el deporte inclusivo como estrategia de superación de la adversidad	<p>1. No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.</p> <p>2. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.</p> <p>3. No cumple con la letra h) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 3.</p>
22	Corporación Municipal de deportes de la Pintana	65.847.840-0	La Pintana	Metropolitana de Santiago	Vida activa es una vida sana	1. No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia

						simple del RUT de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
						2. No cumple con la letra g) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple de la cédula de identidad del Representante Legal de la institución.
						3. No cumple con la letra h) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 3.
23	Club deportivo Armoni Casablanca Voley	65.221.308-1	Casablanca	De Valparaíso	Armoni y movimiento – la clave para una vida saludable	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
24	Fundación Escala Común	65.198.491-2	Limache	De Valparaíso	Programa Cooltivo: laboratorio de exploración de la naturaleza y cocina saludable	No cumple con la letra e) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 2.
						1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
						2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No
		69.250.602-2	Trehuaco	De Ñuble		

25	Ilustre Municipalidad de Trehuaco/DAE M				Yo cuido mi salud física	adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro. 3. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.
26	Consejo de Desarrollo Quiriquina de la Unidad Vecinal N°11	65.072.617-0	San Ignacio	De Ñuble	Centro entretenimiento Quiriquina	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
27	Mercado Campesino Campanario	65.217.948-7	Yungay	De Ñuble	Sabores saludables sobre ruedas	1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular y no cuenta con una existencia mínima de dos años ya que de acuerdo a los documentos que acompañan la postulación, la institución tiene fecha de constitución del 13/07/2022, conforme a lo que se indica en el Certificado de Directorio presentado. 2. No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No

						adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.
28	Nueva E.I.E	Elqui	65.115.182-7	Vicuña	De Coquimbo	Entornos saludables en la Región de Coquimbo: del aula al hogar en tiempos de crisis hídrica a través de un huerto
29	Ilustre Municipalidad de Pelarco		69.110.600-4	Pelarco	Del Maule	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular y no tiene un objeto social que sea acorde con las actividades a desarrollar en el proyecto que se presenta, conforme a los estatutos presentados en la postulación.</p> <p>2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro.</p> <p>3. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde</p>

						conste el objeto social de la institución.
30	Liceo Bicentenario de Cultura y Difusión Artística de Talca	69.110.400-1	Talca	Del Maule	Recrearte: diversión y educación sin pantallas	<p>De acuerdo al Anexo N°1 "Formulario de postulación", La institución postulante corresponde al Liceo Bicentenario de Cultura y Difusión Artística de Talca y por tanto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro que corresponda a la institución postulante. 2. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución postulante. 3. No cumple con la letra d) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple del documento en que conste la personería del Representante

						Legal de la institución postulante.
						<p>4. No cumple con la letra e) del Numeral 12.1 de las Bases: El Anexo N°2 presentado, no se encuentra firmado por el Representante Legal de la institución de acuerdo a los documentos que acompañan la postulación.</p> <p>5. No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple del RUT de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de acuerdo a la institución postulante.</p> <p>6. No cumple con la letra g) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple de la cédula de identidad del Representante Legal de la institución postulante.</p>
31	Corporación Municipal de Linares	69.130-300-4	Linares	Del Maule	Socioeducación ambiental y alimentaria en especies melíferas	<p>1. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona</p>

						Jurídica sin fines de lucro.
						2. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.
32	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	69.120.400-6	Cauquenes	Del Maule	Motíactívate en tu Barrio	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro.</p> <p>3. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.</p> <p>4. No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple del RUT</p>

						de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
33	Consejo Local de Deportes Curicó	65.234.560-3	Curicó	Del Maule	Habilitación de espacio funcional	1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
34	Corporación Educacional Humberto Cárdenas Gómez	65.154.336-4	Paillaco	De Los Ríos	Cultivando salud con la agroecología	No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro, adjunta Certificado de vigencia de persona jurídica educacional sin directorio.
35	Corporación de Educación y desarrollo popular el Trampolín	75.571.200-6	Curacautín	De La Araucanía	Danza y vida en Curacautín	No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.
36	Centro de Padres y apoderados Escuela la Esperanza de Radal	65.655.880-6	Freire	De La Araucanía	Invernadero educativo y vermicompostaje para una vida sana en la Escuela la Esperanza de Radal	1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular. 2. No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las

						Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.
37	Centro de Padres y Apoderados del Jardín los Volcanes	65.234.649-9	Villarrica	De Araucanía La	El aula verde	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.</p> <p>3. No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.</p> <p>4. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.</p>
	Corporación Ulmen Mapu	65.219.872-4	Padre de las Casas	De Araucanía La	Senderismo mayor	No cumple con la letra g) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta

38						fotocopia simple de la cédula de identidad del Representante Legal de la institución.
39	Comunidad Indígena Alta Cordillera	65.042.219-8	Alto del Carmen	De Atacama	Cultura de hábitos saludables	No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.
40	Corporación de Desarrollo de Magallanes y de la Antártica	65.215.677-0	Punta Arenas	De Magallanes y de la Antártica Chilena	Mejorando la salud de trabajadores y trabajadoras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no cuenta con una existencia mínima de dos años. De acuerdo a Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro con fecha de emisión 25/06/2024, la fecha de constitución es del 16/03/2023.
41	Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor	70.931.900-0	Punta Arenas	De Magallanes y de la Antártica Chilena	Fenton Active	No cumple con la letra d) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple del documento en que conste la personería del Representante Legal de la institución postulante.
42	Fundación Oro Internacional	65.200.187-4	Arica	De Arica y Parinacota	Aula deportiva inclusiva	No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.

43	Agrupación de Mujeres el Sueño de Emprender	65.066.567-8	Arica	De Arica y Parinacota	Mujeres en movimiento	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
44	Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de menores de Puente Alto	70.856.400-1	Puente Alto	Metropolitana de Santiago	Mueve en tu colegio, generando espacios de activación para los NNA de Puente Alto, que fomenten la realización de actividad física en sus establecimientos educacionales	No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.
45	Fundación Educacional Colegio San Juan Bautista de Ñuñoa	65.074.537-k	Ñuñoa	Metropolitana de Santiago	Empoderamiento físico para mujeres jefas de hogar	No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: Adjunta Certificado de Vigencia que excede el plazo requerido en dicho numeral ya que tiene fecha de emisión del 15/01/2024.
46	Grupo La Unidad Peumayen de Nerquihue	65.150.605-0	Lolol y Paredones	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Conectando al secano costero con prácticas sostenibles Provincia de Colchagua y Cardenal Caro	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro.</p> <p>3. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las</p>

						<p>Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.</p> <p>4. No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple del RUT de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>5. No cumple con la letra g) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple de la cédula de identidad del Representante Legal de la institución.</p>
47	Casa de la Mujer Villa O'Higgins	73.351.300-4	La Florida	Metropolitana de Santiago	Taller pilates	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.</p>

48	Corporación Educacional Escuela Alameda	65.156.004-7	Estación Central	Metropolitana de Santiago	Funcional-DIS: Programa Piloto de Entrenamiento de Fuerza Basado en Metodologías Lúdicas y Estructuradas para Escolares con Discapacidad Intelectual y sus Familias	1. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro, adjunta certificado de vigencia educacional con representante legal sin directorio. 2. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.
49	Fundación Llaftun	65.159.122.8	Chimbarongo	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Cultivando salud desde las infancias	No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple del RUT de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
50	Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia	82.156.700-9	Rancagua	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Salud sin límites: Deportes adaptados para residentes del pequeño Cottolengo Rancagua	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular, ya que

						es una Institución de derecho público (derecho canónico).
51	Corporación Municipal Servicios Públicos Traspasados de Rancagua (CORMUN)	71.014.200-9	Rancagua	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	No indica	<p>1. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro, adjunta certificado de vigencia sin directorio.</p> <p>2. No cumple con la letra d) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple del documento en que conste la personería del Representante Legal de la institución postulante.</p> <p>3. No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple del RUT de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos.</p>
52	Ilustre Municipalidad de O'Higgins	69.253.500-6	O'Higgins	De Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Potenciando la actividad física en Villa O'Higgins	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p>

						2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro. 3. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.
53	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Coyhaique	65.797.310-6	Coyhaique	De Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Cocinando con mis vecinos	No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables indicados en dicho numeral.
54	Centro General de Padres y apoderados del Liceo Bicentenario Austral Lord Crochane	65.392.620-0	Cochrane	De Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Vida y salud en movimiento	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
55	Escuela y Liceo Eusebio Ibar Schepeler	No indica	Cisnes	De Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Talleres deportivos Comunidad de la Junta	1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular. 2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta

						<p>Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro.</p> <p>3. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.</p> <p>4. No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple del RUT de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>5. No cumple con la letra g) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple de la cédula de identidad del Representante Legal de la institución.</p> <p>6. No cumple con la letra h) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 3.</p>
Consejo de Desarrollo Comunal de salud de los Muermos	65.081.758-3	Los Muermos	De Los Lagos	Vivefit Studio	1.No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no	

56						corresponde al tipo de organización que puede postular. 2. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.
57	Fundación para la inserción social Kálen	65.168.631-8	Puerto Montt, Osorno	De Los Lagos	Reinserta con deporte	1. No cumple con la letra g) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple de la cédula de identidad del Representante Legal de la institución. 2. No cumple con la letra h) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 3.
58	Fundación Proyecto Universal	65.110.273-1	Frutillar	De Los Lagos	Del huerto al plato	No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro.
59	Corporación Educacional San Cristóbal de los Muermos	65.145.619-3	Los Muermos	De Los Lagos	Construyendo una vida saludable a través del deporte	No cumple con el Numeral 7 de las Bases: El monto al que postula no se ajusta a los intervalos financierables

						indicados en dicho numeral.
60	Centro General de Padres y apoderados Escuela G-414 San Vicente Alto	65.570.190-7	El Carmen	De Ñuble	Patio activo para un futuro saludable en San Vicente Alto	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución.</p> <p>3. No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple del RUT de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos.</p>
61	Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Bet-El	65.129.841-5	Antofagasta	De Antofagasta	Practicando disciplinas deportivas para una calidad de vida	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.

62	Junta de Vecinos Corvallis	65.027.314-1	Antofagasta	De Antofagasta	A moverse sin detenerse	No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.
63	Club Deportivo Miramar Sur Este de Antofagasta	65.081.680-3	Antofagasta	De Antofagasta	Junto al deporte mejoramos nuestra salud	1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular. 2. No cumple con la letra e) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N° 2.
64	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Calama	65.109.282-5	Calama	De Antofagasta	Deportes sin límites	No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.
65	Cuerpo de Bomberos Santa Juana	No indica	Santa Juana	Del Biobío	Muévete con bomberos	1. No cumple con la letra c) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple de los estatutos y sus modificaciones si las hubiere, en donde conste el objeto social de la institución. 2. No cumple con la letra d) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta copia simple del documento en que conste la

						personería del Representante Legal de la institución postulante.
						<p>3. No cumple con la letra f) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta fotocopia simple del RUT de la entidad postulante, o certificado emitido por el Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>4. No cumple con el Numeral 14 de las Bases: La postulación se efectuó fuera de plazo.</p>
66	Corporación Impulsa Biobío	65.209.662-k	Cañete	Del Biobío	Impulsemos huertos comunitarios	No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.
67	Corporación Deportiva Municipal de San Pedro de la Paz	65.143.634-6	San Pedro de la Paz	Del Biobío	Alimentación saludable en tu comuna	<p>1. No cumple con la letra a) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Anexo N°1 firmado por el representante legal de la institución postulante.</p> <p>2. No cumple con la letra e) del Numeral 12.1 de las Bases: El Anexo N°2 presentado, no se encuentra firmado por el Representante</p>

						Legal de la institución de acuerdo a los documentos que acompañan la postulación.
68	Corporación de Ayuda al Limitado Visual	70.829.000-9	Concepción	Del Biobío	Movimiento sin barreras	No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: No adjunta Certificado de directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro.
69	Red de Familias Terapéuticas de El Quisco	53.333.789-9	El Quisco y Algarrobo	De Valparaíso	Huerto y Cocina inclusivos para una alimentación saludable	<p>1. No cumple con el numeral 1.1 de las Bases: La institución no corresponde al tipo de organización que puede postular.</p> <p>2. No cumple con la letra b) del Numeral 12.1 de las Bases: Adjunta Certificado de Vigencia que excede el plazo requerido en dicho numeral ya que tiene fecha de emisión del 11/06/2023.</p>

3° DÉJASE CONSTANCIA que, conforme a lo indicado en las Bases ya señaladas, las instituciones cuyas postulaciones sean declaradas por el presente acto administrativo como inadmisibles, podrán recurrir en contra del mismo, de acuerdo a lo dispuesto en la ley N° 19.880, de Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

4° REMÍTASE copia digitalizada de la presente resolución al Gabinete de la Subsecretaría de Servicios Sociales, a la Fiscalía, a la Secretaría Ejecutiva Elige Vivir Sano, a la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Servicios Sociales y copia impresa a la Oficina de Partes.

5° INCORPÓRESE por Oficina de Partes, copia digital de la presente resolución en el Sistema de Gestión Documental del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, denominado SocialDoc.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA <http://eligevivirsano.gob.cl/> Y ARCHÍVESE.

